HERALDO DE ALCOY

NÚM. 487 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



D. O. M.

DON FRANCISCO CARBONELL GOSALBEZ

ABOGADO

FALLECIÓ AYER A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligidísima esposa doña Carmen Pellicer Abad, hermana doña Teresa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Venerable Ridaura 2, á la parroquia de San Mauro y San Francisco, donde se celebrará la misa de CORPORE INSEPULTO, á cuyo favor anticipan su gratitud.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA — Alcoy 11 Marzo de 1899.

Hoy y los ocho días siguientes, á las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario en sufragio del alma del finado, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, en el altar del Santísimo Cristo y en la iglesia del Santo Sepulcro, en el altar de la Virgen del Carmen.

1899

Sábado 11 de Marzo

ALCOY

Pocas veces se ha conocido en Alcoy un huracán tan violento como el de ayer y tan continuado y una lluvia torrencial más imponente.

Se inició el vendabal y la lluvia en las primeras horas del día y así ha continuado durante todo él, causando daños verdaderamente sensibles, que hoy no podemos apreciar, pero que serán conocidos en toda su dolorosa realidad tan pronto como ceda este estado anómalo del tiempo.

A la hora en que escribimos estas líneas, las doce de la noche, continúa soplando el viento ciclónico y diluviando. Los ríos Polop y Molinar vienen crecidísimos, temiéndose que las riadas ocasionen muchos daños en los edificios fábricas.

El tránsito por las calles es peligrosísimo, porque la fuerza del huracán arrastra aleros de tejados y chimeneas, cuando no á las personas.

Si esta anormalidad continúa durante la noche, los daños van á ser verdaderamente importantes, y Dios haga que no se tengan que lamentar, además, algunas desgracias personales.

Esto sería harto sensible.

—A las 9 y media de la mañana de hoy, se celebrará en la Parroquial de San Mauro y San Francisco una solemne *Misa de Octava* por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.ª Encarnación Ferrándiz Terol, esposa que fué de nuestro particular amigo D. José Martí, fallecida el día 22 del pasado mes de Febrero en Cocentaina.

Las numerosas relaciones con que en nuestra ciudad contaba la Sra. Ferrándiz Terol, en donde era generalmente apreciada, hacen esperar que se verá muy concurrido tan piadoso acto.

—La Administración de Hacienda de esta provincia, publica en el *Boletín Oficial* una circular manifestando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896, el día 1.º de Abril próximo, irremisiblemente, ha de darse principio á los trabajos para la formación de las matrículas de la contribución industrial que han de regir en el año económico de 1899 1900, las cuales deberán quedar terminadas y aprobadas el 20 de Junio siguiente, según preceptúa el iodicado artículo 68 del referido reglamento.

Con tal motivo y para la mejor inteligencia de las Corporaciones interesadas, el señor Administrador de Hacienda ha publicado las necesarias prevenciones.

—El día 1.º de Junio próximo dará principio la celebración de exámenes para provistar 24 plazas de alumnos para oficiales en el colegio de carabineros.

Pueden presentarse á exámen de ingreso los sargentos y cabos de cualquier arma, siempre que cuenten tres años de servicio en filas y uno de posesión del empleo.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 15 de Mayo próximo.

—¿Quieren saber nuestros lectores el número de fincas que ha vendido la Hacienda en el corto plazo de 1896 á 97?

Pues allá vá: 1.891, 467.

Como muchas de ellas son pequeños predios que ofrecen escaso aliciente en venta, de esa inmensidad de subastas han quedado desiertas «novecientas cuarenta y dos mil quinientas sesenta y una» que, por lo pronto quedaron sin labrar y sin producir nada.

De esta última cifra suponemos nosotros que la mayor parte serían adjudicadas al Estado, produciendo la miseria para stras tantas familias y ningún beneficio á la Hacienda.

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

—Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio, y reunan las condiciones siguientes:

1.º Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.
2.º Ser natural de Alcoy.
3.º Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la Parroquia de su bautizo, y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 9 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultase que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de hacer contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle del Vall número 9, se admiten las documentos todos los días.

Los nombres de las agraciadas, se publicarán en los periódicos locales y los nombres de todas se expondrán en la puerta de la Casa, con el número que les haya tocado en suerte.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eulogio presbítero y Santa Aurea virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado segundo día de Cuarenta Horas, todo como el día anterior excepto el sermón. Por la noche Adoración nocturna por el turno «Virgen María.»

DIARIO DE AVISOS

CAMARA DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento, se publican á continuación los nombres de los señores que han de formar la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta plaza, en el corriente año 1899.

Presidente: D. Antonio Valor Jordá. —Vicepresidente: D. Santiago Miró Moltó.—Tesorero: D. Anselmo Aracil Jordá. —Contador: D. Enrique Herraez Moltó. —Vocales: D. José Atienza Egido.— D. Juan Belda Bernacer.—D. Federico Tort Tort.—D. Rigoberto Albors Montllor.—D. Francisco Soler Moya.—Don Francisco Moltó Valor.—D. Enrique Pérez Jordá.—D. Venancio Riera Danés. —Secretario general: D. Antonio Moltó Rico.

Alcoy 10 de Marzo de 1899.
El Presidente,
Antonio Valor Jordá.

DON FRANCISCO CARBONELL GOSALBEZ

Con profunda y dolorosa sorpresa, recibimos ayer la noticia del fallecimiento de D. Francisco Carbonell Cosalbez, amigo nuestro muy estimadísimo y persona que gozaba en Alcoy, por sus bellísimas prendas de carácter, de muchas y muy merecidas simpatías.

Hace unos días, tuvimos noticia de que el amigo querido que acaba de bajar á la tumba, se encontraba ligeramente indispuesto, pero no podíamos suponer que aquella afección tuviese tan funestos resultados. La muerte le sorprendió ayer mañana, casi de improviso, y seguramente cuando más ageno se encontraba él de llegar á la estación de parada en el viaje de la vida, accidentado para muchos, para él llano y suave, porque gozaba de una posición social muy desahogada, y era feliz con el cariño de su amorosa compañera, la distinguida señora doña Carmen Pellicer Abad.

Unía también á sus bellísimas prendas personales, que le habían conquistado muchas simpatías, una gran ilustración y una inteligencia muy clara, debiendo á esto el haber ocupado varios cargos políticos de importancia, entre ellos el de Secretario de la Diputación Provincial de Alicante y el de Gobernador civil interino de esta provincia.

Comprendemos el inmenso dolor de la desconsolada viuda D.ª Carmen Pellicer y de la hermana y demás familia del finado, ante una desgracia tan sentida como irreparable, y nos asociamos á su profunda pena, pidiendo á Dios que haya recibido en su amoroso seno el alma de tan querido amigo nuestro.

A las diez de la mañana de hoy, según podrán ver nuestros lectores por la esquela que publicamos en lugar preferente de este número, se verificará la conducción del cadáver y seguidamente la misa de *corpore insepulto* en la Parroquial de San Mauro y San Francisco.

El acto promete ser una verdadera manifestación de duelo, justificativa de las grandes amistades y simpatías que deja en pos de sí tan inolvidable finado.

R. I. P.

CANTO DEL CREYENTE

No temo la extensión ni me acobarda
la densa oscuridad de mi camino,
que siempre acompañando al peregrino,
va el ángel misterioso de la Guarda.
He de llegar, lo sé, como la parda
golondrina fugaz, á mi destino;
en vano me detiene el torbellino
y la montaña hirsuta me retarda.
El horizonte móvil, con incierto
fulgor en lo distante me convida,
y oigo voces que en íntimo concierto
me ofrecen desde el punto de partida,
tras la marcha azarosa del desierto,
el descanso en la tierra prometida.

F. Díaz Silveira.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

A las tres de la madrugada, hora en que cerramos esta edición, continúa diluviando, ó poco menos, y arreciando el vendabal con fuerza desusada.

A causa de esto, sin duda, y por abarcar el temporal una vasta extensión, no hemos recibido ninguno de los despachos telegráficos de nuestro servicio particular.

El tren correo de Bañeras, no ha podido tampoco recoger en Villena la correspondencia de Madrid. La línea férrea del medio día ha sufrido una pequeña interrupción, no hemos podido averiguar en dónde, y el tren ha llegado á Villena, cuando ya el chicharra había salido.

Parte de la correspondencia de Madrid, ha llegado á Alcoy á las diez de la noche, por Alicante, habiendo corrido grave riesgo, en la Carrasqueta, el coche diligencia que presta el servicio diario entre nuestra ciudad y la capital de esta provincia.

La verdad es que impone miedo al ánimo mejor templado, la violencia del huracán que se ha desencadenado en esta comarca hace veinticuatro horas. El rugir del viento es espantoso, pareciendo increible que no hayan desaparecido ya todas las tejas y chimeneas de la ciudad.

Dios quiera que con el nuevo día, se restablezca la normalidad del tiempo, antes de que se tengan que lamentar mayores y más sensibles pérdidas.

CORREO DE MADRID

Declaraciones del Sr. Dato

Un redactor del *Heraldo* celebró ayer una entrevista con el señor ministro de la Gobernación, quien hizo las siguientes declaraciones:

«Yo no soy en esta casa más que un representante leal del presidente del Consejo y un ejecutor de su política, poniendo á su servicio cuanto pueda en actividad é inteligencia.

Hasta ahora no me he podido ocupar en trazar siquiera las líneas generales de lo que ha de ser este departamento bajo mi dirección, pero pronto he de encauzar el trabajo.

Probablemente reuniré esta noche á los nuevos gobernadores para darles instrucciones y acordar su presentación á su majestad, que probablemente será mañana, con objeto de que puedan salir cuanto antes para sus respectivas provincias.

Mis instrucciones serán bien concretas, y entre las reservadas y las públicas habrá bien poca diferencia.

El gobernador que crea que presta mejor servicio al Gobierno atropellando los Ayuntamientos que estorben al caciquismo, se equivoca; así como el que crea que es mérito en las elecciones recoger actas en blanco, puede encontrarse como premio su cesantía.

No sé cuál será el resultado de este ensayo, ni si nos harán justicia las oposiciones.

Digo honradamente que es el propósito mío, y claro es que el del Gobierno, ensayar unas elecciones sobre la base de la sinceridad.

Entiendo que los Parlamentos han perdido mucho de sus prestigios por la forma en que se han constituído, y es deber primordial el restablecer su fuerza respetando en la elección todo lo que sea fuerza sana.

En el Parlamento deben tener representación todos los intereses; pues allí, en la controversia, deben desenvolverse todas las iniciativas para recoger lo que sea más provechoso para el bien público.

¿Qué me importa que tenga representación parlamentaria el socialismo? ¿Es que llega al Congreso Pablo Iglesias? Pues allí expondrá sus ideas y serán discutidas.

Otro tanto digo de las representaciones de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, etc.

Ansío que en un ambiente de respeto para todo interés legítimo se desarrollen las nuevas elecciones.

No me hago ilusiones respecto del juicio que forme la oposición, pues la política es muy apasionada y sacará partido de cualquier pretexto para la censura; pero creo que se equivocan los que buscan motivos de orden público para acusarnos.

El país quiere paz y bienestar y á satisfacer tan legítimos anhelos se han de dirigir nuestros esfuerzos: si la fortuna nos acompaña, serán inútiles las censuras apasionadas.

Pronto habré de condensar en una circular todo el pensamiento, pero crea usted que la base de que partiré será la que he dicho.

No he de modificar en lo más mínimo nuestro estado jurídico en lo que se refiere á los derechos de reunión, asociación y manifestación ni imprenta.

La prensa podrá censurar con todo desahogo los actos de los Gobiernos y su administración, y las personas de los ministros si lo tienen por conveniente; lo que no tolero es la excitación al motín, lo que puede perturbar la disciplina del ejército y los ataques á la Corona.

Ignoro todavía la fecha en que se harán las elecciones; pero será pronto. Aunque no haya encasillado, he de prepararme á seguir con cuidadosa atención el movimiento electoral, y creo que la mejor preparación para esa labor serán algunos acuerdos que previamente ha de adoptar el Gobierno, quien busca por estos medios el ambiente necesario para su triunfo en la contienda.»

Cuba

Los españoles

El *Diario Cubano*, periódico de Cienfuegos, ha publicado en su número del día 5 del pasado un artículo, del que copiamos los dos párrafos siguientes:

«Los españoles que opten por quedarse definitivamente en Cuba, deben atenerse á las circunstancias y tratar de hacer causa común con los cubanos, aceptando hasta la nacionalidad, pues sus hijos, por más que digan son cubanos, y es natural que no desdeñen su patria, quedándose sin ninguna en la hora histórica en que nace la para los hijos de este asendereado suelo.

El que haya solamente defendido sus ideales con decencia, honradez y tenacidad nada tiene que temer en este hospitalario suelo. El que no haya asesinado vilmente y exterminado de mala manera á los cubanos puede vivir tranquilo.

La bandera de Cuba libre cobijará á todos por igual; y de esperar es que el sentido común prevalezca, suavizando asperezas, zas uniendo las moléculas buenas en compacto grupo y rechazando los cuerpos extraños gangrenados que, á semejanza de los bacilus venenosos, antes, ahora y siempre, han podrido cuanto han tocado.»

Historia de una carta

En el periódico *Patria*, que se publica desde hace poco tiempo en la Habana, apareció, en uno de sus últimos números, un telegrama fechado en Nueva York con el título de «Carta apócrifa de Gómez», en que se decía que *The Sun* publicaba una carta del General Máximo Gómez en que éste ofrecía su espada para conquistar la independencia de puerto Rico. Los cubanos residentes aquí—añade el telegrama—califican de apócrifa la carta.

El *Diario de la Marina* hizo constar que la carta á que se alude en el párrafo anterior había sido publicada en sus columnas tomada del periódico revolucionario *Las Villas* de Nueva York, el cual está inspirado en la política de Máximo Gómez.

Como quiera que en *El Tiempo* se publicó por la época del telegrama de *The Sun* otro diciendo lo mismo sobre poco más ó menos, hacemos la misma manifestación que el *Diario de la Marina*, añadiendo que la carta, por su origen, no pudo parecer sospechosa á nadie, y lo único que puede ocurrir es que sea completamente apócrifa.

El colmo del ridículo

En la *Gaceta* de la Habana de 11 de Febrero apareció un decreto de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, nombrando á la madre de Calixto García, doña Lucía Iñiguez, *oficial tercero de Administración*, con destino al Negociado de Industria y Comercio, con el haber anual de 1.000 pesos oro americano, y añadiendo que, en atención á la avanzada edad y posibles achaques de dicha señora, se encargaría de auxiliarla el jefe del Negociado, D. Pedro Sáenz Yáñez.

Sin comentarios.

La prensa

El Porvenir y *El Cubano Libre*, periódicos de Santiago de Cuba, han empeñado viva polémica sobre la manera de resolver los problemas de actualidad.

El Cubano Libre entiende que se debe poner término inmediato á la ocupación americana, aunque para ello sea necesario acudir á la protesta armada.

El Porvenir, á su vez, cree que no hay más remedio que acatar los hechos consumados, aceptando la ocupación americana y propendiendo, por medio de la unión, la concordia y la sensatez, á que algún día se cumplan los acuerdos del Senado de Washington relativos á la independencia de Cuba.

La Libertad, de la Habana, considera amenazado el porvenir de Cuba, dados los ensueños de engrandecimiento que acarician los Estados Unidos y el antecedente de lo que está ocurriendo en Filipinas.

—¿Qué será de ellos (los Estados Unidos) y que de nosotros si los imperialistas vencen definitivamente?—pregunta.

Y añade:

«¿Cómo adquirir la fe, que cada día se nos agota más?»

El periódico *Las Villas*, que ante se publicaba en el campo revolucionario y hoy ve la luz en Remedios, fustiga merecidamente á los que por innovarlo todo, «se proponen desnaturalizar lo único que nos ha dejado España, *al menos para la actual regeneración*: el idioma.

El Occidente, periódino lírico político de Guajay, dicen uno de sus últimos números:

«Máximo Gómez lo ha dicho. Y antes que él lo dijera todos lo hemos comprendido. Ni somos independientes ni libres.

Nos dejaron gritar á todo pulmón ¡¡Viva Cuba libre!! y gritamos tanto, tanto, que hemos caído rendidos en el lecho dispuesto de antemano, sin saber si hemos hecho bien ó mal.

No, no era hora de cantar el hosanna todavía.

El pueblo de Cuba era ayer incapacitado.

Sobrevino un pleito sangriento, y hétenos en poder de un curador ejemplar, que no tiene que dar cuenta de sus actos al consejo de familia, ni obedecer á más juez que su propia conciencia.

Es honrado, pero el menor no ha entrado, ni podrá entrar en algún tiempo, en posesión de la casa solariega.»

También en Bayamo ha aparecido un nuevo periódico, *Tirabeque*.

Es órgano del Consejo local de Veteranos.

Su política es la unión y concordia.

En su primer número dice:

«Los españoles no son necesarios; los americanos los aceptamos gustosos á cooperar con todos en la obra de la reconstrucción, á hacer á nuestro país próspero, feliz, pero libre é independiente. Esta unión, esta concordia está dentro del programa del partido revolucionario: Cuba para todos sus habitantes.

No es posible que sea Cuba libre exclusivamente para los revolucionarios; debe ser y será para todos.»

Francia é Inglaterra

Londres 7 (recibido el 8).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke interpela al gobierno sobre si es cierto que Inglaterra expresó á Francia su profundo sentimiento por el incidente de Mascate.

El secretario parlamentario de Negocios extranjeros, Sr. Brodrick, contesta explicando lo ocurrido con motivo de esta cuestión, y añade:

«No desaprobamos la conducta de nuestro agente en Mascate, quien se atuvo á nuestras instrucciones. (Aplausos).»

París 7.—Una nota de la agencia Havas hablando de las declaraciones hechas hoy en la Cámara de los Comunes por el Sr. Brodrick, dice que á pesar de que éste declara que no se desaprobó la conducta del agente inglés en Mascate, no niega haber reconocido la incorrección con que procedió el cónsul respecto de Francia y haber expresado con dicho motivo el profundo sentimiento del gobierno inglés.

La paz amenazada

Un incidente, que nosotros podríamos llamar «del género chico», ha avivado recientemente los resquemores entre ingleses y franceses, casi en mayor grado que el conflicto de Fachoda.

Es el caso que, en Niza, una *chanteusse* de café concierto tuvo la osadía de poner en caricatura á Su Graciosa Majestad británica sobre las tablas del escenario. En seguida protestó el cónsul inglés en Niza, luego el Gabinete de Saint-James examinó detenidamente «el caso», y por último se han cruzado varias comunicaciones entre lord Salisbury y el embajador de Francia en Londres; entre Mr. Delcasse y el embajador de Londres en Francia, y así sucesivamente, hasta armarse una *bronca* diplomática de primer orden.

Los periódicos franceses dicen que la cosa no es para tanto y que en los teatros de Londres se ridiculiza á diario á Francia sin que al Gobierno republicano se le ocurra echar mano de la caja de los truenos y provocar la guerra europea.

En un teatro de último orden se representa una pantomima cuyo protagonista es el capitán Dreyfus vestido con el uniforme francés, y apenas elevado á la presidencia de la República ya anda M. Loubet representado con traje de bufón por los escenarios londinenses.

El diario francés que da estas noticias, opina que la diplomacia debe cerrar los ojos ante estas majaderías y no traer y llevar por tan poca cosa el espectro de la destrucción semiuniversal.

Noticias

MADRID 9

Una Comisión de los gremios de Madrid visitó al Sr. Silvela para pedirle que decrete la supresión del recargo de 40 por 100 con que está gravada la tributación.

Los comisionados salieron satisfechos de su entrevista con el Sr. Silvela, quien les prometió que el Gobierno se ocupará en el estudio de sus pretensiones.

Lo cual no ha sido obstáculo para que después circulasen á la Prensa el siguiente anuncio:

JUNTA SINDICAL

Celebrada entrevista por la Junta Sindical de los gremios con el señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en la confirmación oficial de la desaparición del 40 por 100 sobre los impuestos de guerra y el planteamiento á los acuerdos de las Cámaras de Zaragoza, nos ha manifestado contestará en breve por la Prensa, después de conferenciar con el señor ministro de Hacienda.

De no obtener contestación en breve plazo, se celebrará el *meeting* proyectado por los gremios.—*La Comisión*.

Los periódicos de Pampoma dan cuenta de un suceso novelesco ocurrido en la guerra de Filipinas.

Cuando la guerra estaba en el periodo más enconado, marchó de Pamplona un fraile, el cual llevaba encargo de una familia de dicha ciudad de ver á un deudo suyo militar que residía en el Archipiélago.

Llegó el capuchino y preguntó por el oficial para darle noticias de sus parientes, y le dijeron:—No podrá usted verle, pues ha muerto, y su cadáver está separado en esa sala, desde la cual se llevará á enterrar.

—Lo siento—dijo el Padre—y deseo ver su cadáver para rezarle un responso.

Acudieron á la sala, y mientras rezaba oraciones por el alma del difunto, notó el fraile en el cadáver ciertos síntomas que suscitaban dudas.

No fué torpe el fraile, pues hechas las pruebas consiguientes, el militar dió señales de vida y fué trasladado á una cama.

Pasó tiempo, y el militar sanó sin llegar á conocer á la persona á quien debía la vida.

Por fin supo que el fraile, su salvador, se hallaba prisionero de los tagalos, y entonces hizo el firme propósito de rescatar al fraile, el cual no supo quién se había interesado por él.

Por fin en Pamplona, hace pocos días los mutuos salvadores han llegado á conocerse, y excusado es decir la alegría que ambos han tenido al abrazarse.

Ayer tarde se reunieron nuevamente en el hotel de París los representantes de las Cámaras de Comercio que componen la comisión permanente. En esta reunión se limitaron á cambiar impresiones sin adoptar ningún acuerdo, porque esperan hacerlo hoy cuando lleguen los delegados que faltan.

El alcalde de Madrid visitó ayer á los representantes de las Cámaras, y es posible que en el Ayuntamiento se verifique una recepción en su honor.

El Sr. Paraíso conferenció ayer con el señor Moret.

Para el mes próximo se anuncia la celebración de una Asamblea regionalista en Lugo ó en Santiago.

A las diez y media de la mañana se presentaron ayer en la delegación de vigilancia de la Audiencia, el médico D. Leonardo Pérez Fernández y un industrial de la calle de Lavapiés, llamado Juan Olivares Gil, con el objeto de hacer la siguiente denuncia:

Desde hace mes y medio, próximamente, el mencionado doctor venía asistiendo á un hermano de su acompañante, que se llama Cesáreo Rodríguez Gil, y es dueño del café económico establecido en la plaza de la Berengena.

Ayer por la mañana, el doctor Pérez recibió aviso de Olivares para que se presentara sin pérdida de tiempo en el domicilio de Cesáreo, cuyo estado había llegado á inspirarle serias inquietudes.

Al reconocer á su cliente, el médico de cabecera observó en él síntomas extraños á la enfermedad que venía padeciendo.

En vista de ello, dispuso que enviaran recado al médico de guardia de la correspondiente Casa de socorro.

Examinado nuevamente el enfermo, ambos facultativos celebraron una detenida consulta, mostrándose conformes en que debían poner el caso en conocimiento de la autoridad, pues tenían sospechas de que Cesáreo Rodríguez era víctima de una intoxicación.

El delegado del distrito dispuso que fueran llevados á la presencia judicial los manifestantes, en unión de Segundo Carrero, dependiente de la buñolería en cuestión, quien había dirigido una carta al Olivares, haciendo graves manifestaciones contra la esposa del enfermo.

Anoche no se tenía, al parecer, noticia de la anterior denuncia en el juzgado de instrucción de guardia.

El capitán de navío Sr. Marenco, comandante de la escuadrilla que estaba en la Martinica, ha telegrafiado al ministro de Marina dándole cuenta de la salida de aquéllas aguas de los buques de guerra el «Rápido», «Patriota», «Marqués de Molins», «Marqués de la Ensenada», «Magallanes», «Vicente Yañez Pinzón», «Nueva España», «Martín Alonso Pinzón», «Hernán Cortés» y «Vasco Núñez de Balboa.»

Reparando averías quedan en la Martinica los cañoneros «Diego Velázquez», «Filipinas» y «Galicia».

Hoy á las diez de la noche, y acompañados por el señor ministro de la Gobernación, se reunirán en la Presidencia los gobernadores civiles para recibir instrucciones del Sr. Silvela acerca de la forma en que deben desarrollar la política del Gobierno.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha acordado celebrar una Exposición regional en el año de 1901, ó sea después que termine la de París.

Acudirán á ese certamen, que habrá de efectuarse en la capital de Asturias, las provincias de Oviedo, León, Galicia, Santander y las Provincias Vascongadas.

El duque de Orleans ha salido de Turín para Palermo, atendiendo indicaciones del gobierno italiano, que le manifestó que no consentía en su territorio conspiraciones realistas.

Reus 8.—Los repatriados existentes en esta capital se han reunido en local cerrado, acordando constituir una Asociación para que solicite del Gobierno que abone los alcances y cantidades que no les han sido abonadas.

La sociedad Colombófila de Barcelona ha efectuado en San Feliú de Llobregat el primero de sus viajes de educación.

Concurrieron 43 palomares, con un contingente de 936 palomas, la mayor parte pichones que no tenían educación ninguna, no obstante lo cual, ha resultado un ensayo muy feliz, con buena velocidad y pérdidas insignificantes, haciendo presumir que en esta campaña se obtengan muy buenos resultados.

Dicen de Valladolid que en el paseo del Campo Grande empezaron á formarse pequeños grupos de repatriados.

Al principio esos grupos eran aislados, pero habiendo llegado al mismo sitio otros muchos, reuniéronse todos; formando un núcleo numerosísimo.

Uno de ellos desplegó una bandera que llevaba prevenida, y que ostentaba el siguiente lema:

¡*Repatriados del hambre*!

Y todos comenzaron á implorar la caridad.

Cuando ya estaba organizada una manifestación acudieron varias parejas de orden público, y con buenas palabras consiguieron, no sin trabajo, que se disolvieran.

En la carretera de Portugalete fué días pasados asaltada por un malhechor una vecina de dicho pueblo.

Después de taparle la boca, el criminal procedió á registrarla, y al ver que no llevaba dinero, pretendió con amenazas de muerte abusar de ella.

Dos transeuntes que se presentaron providencialmente, pudieron salvarla, deteniendo al ladrón.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un despacho de Filipinas, anunciando la salida del vapor *Satrústegui* con fuerzas y familias repatriadas.

Notas políticas

MADRID 9

Han renunciado las cesantías que, como exministros, les corresponde, los Sres. Gamazo Maura y Canalejas.

Presidida por el Sr. Esquerdo, se reunió ayer la Comisión permanente del partido republicano progresista, acordando convocar á la Junta central para el día 15 del corriente, con objeto de someter á la resolución de este organismo los problemas pendientes, y principalmente la conveniencia de reunir ó no la Asamblea general del partido.

* * *

El presidente del Consejo de ministros, puso ayer á la firma de la reina regente los decretos trasladando á la provincia de Granada al gobernador nombrado para la de Valencia, Sr. Sanz Escartín, y al señor conde de San Simón á la primera de dichas provincias.

* * *

El Gobierno tiene acordado, en principio, nombrar presidente del Consejo de Estado al exministro señor conde de Tejada de Valdosera.

Ese puesto lo había ofrecido el presidente del Consejo al Sr. Fabié, y éste lo rehusó.

También parece acordado que el Sr. Catalina deje la dirección de Obras públicas, pasando al Tribunal de Cuentas, para ejercer el cargo de presidente, como ministro más antiguo.

Para ese traslado se dice que será necesaria alguna jubilación.

Las dos tendencias que existían entre los federales de Madrid han desaparecido, firmándose un acta en que se reconoce por todos la jefatura del Sr. Pí y Margall y su programa político.

El Comité nacional del partido socialistas obreros ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios para que por dar comienzo inmediatamente á los trabajos preparatorios electorales, procurando alcanzar en las Cortes una representación.

Consejo de ministros

MADRID 9

Hora y media duró el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia.

Habían anunciado los ministros que en esta reunión se trataría una cuestión de importancia.

Anoche dijeron que esta cuestión se tratará en el Consejo del sábado.

Un ministro decía anoche que se trata de una cuestión esencialmente política y constitucional.

Indicábase que el asunto está relacionado con el deseo manifestado por la reina re

gente al Gobierno, de ceder en beneficio del Estado la tercera parte de la lista civil, entendiendo que la situación del Tesoro exige á todos sacrificios.

El Consejo se ocupó en examinar otra vez el asunto de los repatriados.

Se acordó pagar los créditos á quienes tengan liquidados los alcances y activar para el resto la liquidación, á fin de ir pagando conforme vayan liquidándose los haberes.

Relacionada con este asunto, se celebró en el ministerio de la Guerra, después del Consejo, una reunión, á la que, con el ministro, asistieron los generales Bascarán, Hernández y Gómez Pallete, estudiándose la forma de llevar á la práctica, en el plazo más breve posible, las resoluciones del Gobierno.

Habló el Sr. Fernández Villaverde de la situación de la Hacienda, y rogó á sus compañeros que le envíen los presupuestos parciales antes del 31 del actual, para la formación del proyecto de presupuestos del Estado.

El presidente leyó un cablegrama del arzobispo de Manila, dando cuenta de las gestiones para la libertad de los prisioneros.

También manifestó á sus compañeros el estado de los trabajos que, por acuerdo del Consejo, realiza cerca de algunos diplomáticos, procurando por todos los medios salvar del cautiverio á nuestros compatriotas.

El Gobierno tiene grandes esperanzas de lograr muy pronto esta libertad, no reparando en la cuantía del sacrificio que la necesidad imponga.

Aun cuando algo se habló de elecciones, dicen los ministros que no se tomó acuerdo alguno relativo á fechas, por no haber terminado el de la Gobernación el estudio de algunas previas cuestiones.

Supónese que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán el 16 de Abril, y que el Parlamento inaugurará sus tareas en los primeros días de Mayo.

Rechazada la dirección del Instituto Geográfico por el general Cerero fué hecho el nombramiento á favor del general de ingenieros, Sr. Barraquer.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber telegrafiado al alcalde de Zaragoza, reiterándole el deseo del Gobierno, de que continúe en la presidencia de aquel Ayuntamiento, por no considerar éste un cargo político.

Se acordó, por último, celebrar Consejos de ministros en la Presidencia los miércoles y sábados.

Catástrofe en Tolón

Tolón 8.—Circula el rumor de que se han encontrado doce cartuchos de dinamita colocados con siniestro designio en el arsenal de esta ciudad.

Además, se dice que un desconocido ha disparado tres tiros de revólver sobre un soldado que estaba de centinela allí, el cual salió ileso.

Estos rumores producen gran sensación, sobre todo después de la horrorosa catástrofe del polvorín de Lagoubran, por existir sospechas de que la voladura no fué casual.

París 8.—El hallazgo de los cartuchos de dinamita en Tolón, así como el atentado contra un centinela, comunicados en despachos anteriores y que han contribuído á que se juzgue intencionada la catástrofe del polvorín, han conmovido profundamente á la opinión.

La prensa trata con preferencia estos asuntos.—*Fabra.*

El reparto de China

La importancia que para la paz del mundo entraña a cuestión del Extremo Oriente nos obliga á realizar un pequeño estudio de los términos en que está planteado el problema.

La parte del Celeste Imperio llamada propiamente China (del latino *Sina ó Sines*) mide 2.000 kilómetros de N. á S. y de 1.500 a 2.000 de E. á O; es decir, un área de cuatro millones veinticuatro mil seiscientos noventa kilómetros cuadrados.

Sus límites son: al Norte la Gran Muralla, construida hace muchos siglos para contener las invasiones de los tártaros; al Oste, la Mongolia, el Tibet y Birmania; al Sur, el imperio de Annam y el mar de la China; al Este, el mar Amarillo y el del Japón; y al Nordeste la Mandchuria.

La Mongolia tiene por frontera del norte el imperio ruso, corriéndose hacia el Este el territorio ruso por la provincia del Amour, el distrito del Litoral y la Corea, estando la punta de ésta Península frente al Golfo de Pet-Chi-Li, entrada de Pekín.

Si bien la Mongolia aparece como un país independiente, no lo es en la práctica porque los rusos ejercen sobre ella una especie de intervención mansa dejando á los kirgis y las tribus nómadas que vivan en las fronteras del desierto de Gobi, y haciendo con ellas un buen comercio por la parte de Irkust y Blagovieschenk. Son pues, súbditos del czar, aunque sin darse cuenta de ello.

Merced á esta política de absorción, los rusos dominan hoy la Mandchuria y estrechan el cerco en que tienen el Norte y el Este de la China, apoyándose en la nueva estación militar que han conseguido establecer en Port-Artbur, con lo cual poseen realmente las llaves de Pekín.

Los alemanes, á su vez, han tomado á censo la importante posición de Kiao Tchen, situada á unos 200 kilómetros de la capital sobre el mar Amarillo y al Sur de la península de Chu fou.

Poseen los ingleses en la parte meridional y en el distrito de Cantón, la importante colonia de Hong-Kong, plaza fuerte, estación naval y arsenal marítimo, que constituye el Gibraltar de Oriente, cerrando el paso desde el mar de la China al mar oriental del mismo nombre; pero esto no podía satisfacerles, vista la política de Rusia y Alemania, y se han establecido *velis no llis* er. Wei Hai Wei, á unas 50 leguas españolas de Pekín. Sin perjuicio de esta consesión, aún piden al gobierno imperial una estación en el Pet-Chi-Li, con objeto de tener seguro el paso por el río Pei-ho, que pasa por las puertas de Pekín.

Solicita ahora Italia que se le conceda también la bahía de Sanún para depósito de carbón y estación militar, y esto le hace de acuerdo y apoyada por Inglaterra, que quiere concentrar en el mar Amarillo fuerzas coligadas contra Francia y Rusia.

Los norteamericanos piden también otro puerto en el golfo de Pet-Chi-Li, reclamando su parte como potencia marítima y queriendo establecerse al lado de su aliada la Gran Bretaña y de sus presuntos amigos los japoneses.

A éstos corresponde por el tratado de Tieu Tsin la isla de Formosa, al sudeste de China, y tratan de adquirir en enfitensis el puerto de Fou Cheu ó la bahía de Ning-Pong, con lo c al dominarían la región del este.

Los franceses no han pedido nada aún. Poseen en Tonkín y el imperio de Annam; pero es lógico que deseen aproximarse al noroeste, porque estando sus colonias al sur del imperio, no podrían, en caso necesario, darse la mano con los rusos.

En resumen: la situación de China hoy es equivalente á la que resultaría en España si los ingleses que ya tienen á Gibraltar, pidieran el puerto de Cádiz para ellos, el de Sevilla para los americanos, Cartagena para Italia y Valencia para los japoneses, mientras Rusia se apoderaba de Barcelona y Valencia y Francia ocupaba á Huelva.

Nos valemos de este símil para la mejor inteligencia de las posiciones de los europeos en China; pero es preciso tener en cuenta que Pekín no está como Madrid en el centro, sino á pocas millas de la costa y es fácil, por tanto, apoderarse de la capital con tropas de desembarco, mientras protegen el movimiento cañoneras de poco calado que pueden remontar el Pei ho.

Las exigencias de las naciones, por otra parte, parece que se fijan en un solo punto, el Imperio del Medio, que es el más rico y el menos montañoso de la China, Pekín es el corazón y el corazón se dirigen los tiros del enemigo.

Aun supuniendo que se trasladase á Shanhai la corte imperial, nada se habría conseguido, porque esta ciudad está sobre el mar Amarillo, punto de reunión de las escuadras. Tampoco se adelantaría nada con llevarla á Nanking, porque el río es navegable y el Canal imperial no la proteje lo que necesita, aunque por él no puedan vogar más que botes pequeños.

China, pues, se halla amenazada de muerte, pero no lo están menos los que desean apoderarse de sus restos.

El mar Amarillo y el golfo, son muy pequeños.

En sus aguas se tendrá que trabar la lucha si la diplomacia no llega á un acuerdo, y esta lucha ha de ser horrible, por los elementos que en ella han de entrar en juego.

Los acontecimientos se precipitan con rapidez vertiginosa y acaso el *lever de rideau* sea el comienzo de una catástrofe; tal, que haga cambiar radicalmente el mapa del mundo.

Efemérides gloriosas

Heróica defensa de Gante

9 DE MARZO DE 1678

La guerra que estalló en 1677 entre Francia y España, por disputar á Luis XIV á Carlos II la soberanía de Flandes, tocaba á su término. Las escasas fuerzas españolas que había en los Países Bajos hubo que repartirlas en diversos sitios (quedando así todos ellos mal guarnecidos) por estar amenazadas varias plazas por el ejército francés. En la de Gante habían quedado solo 500 soldados para defenderla.

Presentóse ante esta ciudad el propio Luis XIV con 40.000 hombres, noticioso de la escasa dotación que tenía la plaza, no dudando que á la vista de su numeroso ejército se rendiría, más contra lo que esperaba, aquellos valientes resistieron la embestida del enemigo y sostuvieron una brillante defensa; la denodada actitud de aquel puñado de héroes obligó á los sitiadores á emprender un ataque en regla, cuyas obras dirigió el célebre mariscal de Vaubau: ante el estrago de un furioso bombardeo, que destruyó las obras exteriores de la plaza, ésta se entregó el 9 de Marzo y dos días después la ciudadela, mediante una honrosa capitulación.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Filipinas

Londres 8.—Un despacho de Manila, de origen americano, recibido durante la pasada noche, dice que ha continuado el fuego en las avanzadas. Los yankees califican de escaramuzas los combates ocurridos anteayer y ayer en las inmediaciones de Manila.

Dice que las pérdidas de los americanos fueron de dos heridos, y las de los filipinos de treinta muertos y muchos heridos.

Los prisioneros españoles

Londres 8.—Telegrafían de Manila, que ayer regresaron á aquella capital los comisionados españoles que el general Ríos envió á Malolos para tratar con Aguinaldo del rescate de los prisioneros.

Añade que éste pide siete millones de pesos por dicho rescate y supone (se ignora con qué fundamento, pues el despacho es de origen americano) que el general Ríos había ofrecido ya dos millones.—*Fabra.*

Un telegrama del general Otis, publicado por *El Globo*, de Washington, dice que aquel está dispuesto á tomar la ofensiva en todos los puntos del Archipiélago en que domine la insurrección, creyendo que podrá marchar sobre Malolos en la semana próxima con 25.000 hombres, á que ascienden tod. s las fuerzas disponibles.

El *Herald* publica un despacho de Hong-Kong diciendo que Agoncillo va á intentar un proceso contra el Banco de Hong-Kong, á fin de obtener el reembolso de 398.000 dollars que depositó en aquel establecimiento el día 3 de Enero.

Según telegramas de Londres, Ilo-Ilo han roto las hostilidades los insurrectos, empleando el sistema de guerrillas.

Parece ser que en Chicago se prepara un meeting de americanos y alemanes para protestar de la alianza de los Estados Unidos con Inglaterra ó cualquiera otra potencia de primer orden.

El día 15 saldrá de Manila el *Buenos Aires* con repatriados.

Telegrafían de Manila que en la mañana del lunes último las avanzadas americanas observaron que un importante grupo de filipinos trataba de atravesar el río Pasig, para ir á reforzar la guarnición enemiga de Guadalupe.

Un cañonero remontó el río y comenzó á hacer fuego sobre las orillas y sobre Guadalupe, dispersando á los insurrectos, cuyas pérdidas fueron considerables según los yankees.

Los americanos tuvieron un muerto y dos heridos.

Los filipinos, que son dueños del pueblo de San José, atacaron al cañonero *Bennington*, el cual bombardeó dicho punto y los barrios bajos de Malabón.

Han llegado á Manila los transportes *Senator* y *Ohio*, conduciendo ambos refuerzos y los comisionados civiles nombrados por el presidente Mac Kinley, para estudiar la situación de Filipinas.

Ecos del extranjero

Un proceso

París 8.—El juez de instrucción Sr. Fabre contiuúa recibiendo declaraciones con motivo de la causa que se sigue á la Liga antisemítica, á la Liga de las Juntas plebiscitarias del Sena y á la Liga de la Patria Francesa.

El principal cargo formulado contra estas reuniones es el de estar funcipnado sin autorización especial de la Prefectura de plicía.

Los estudiantes de Roma

París 8.—Los estudiantes de Roma han firmado la siguiente declaración.

«En vista de los nuevos proyectos del Gobierno que amenazan la libertad de imprenta, la libertad de reunión y la de pensamiento, los estudiantes afirman unánimemente que en tanto que la inteligencia funcione la memoria recuerde y el brazo ejecute, combatirán todas las amenazas de la reacción que no tiendan á hacer que recoceda algunos siglos á la patria.»

Suscripciones

París 8.—En Inglaterra se han abierto suscripciones públicas para acudir en auxilio de los habitantes de las regiones del Este africano que se hallan bajo el protectorado inglés, y entre los cuales hace el hambre verdaderos estragos.

Los ejércitos del mundo

Una revista de los Estados Unidos, *The Scientific American*, ha recogido interesantes datos acerca de las fuerzas militares que actualmente existen en el mundo.

De sus cálculos y estadísticas resulta que el número de hombres de guerra en tiempo de paz es en Europa de 3.476.000. Entre los Estados de este continente, Dinamarca es el que sostiene un ejército más reducido, puesto que el contingente es de unos diez mil soldados.

En el límite superior figura Rusia con 896.000 hombres sobre las armas. Siguen Alemania con 580.000 y Francia con 570.000.

Los ejércitos europeos emplean 550.000 caballos en tiempo de paz.

Según la revista mencionada, en todo el continente asiático solo hay 800.000 soldados, ó sean 270.000 en China, 200.000 en la India 100.000 en el Japón y 25.000 en Persia.

En América no hay más de 160.000 hombres sobre las armas en tiempo de paz. Los principales ejércitos son el de Méjico, con 40.000 soldados, y el de los Estados Unidos, con 30 000. En breve quedará elevado á 100.000 el contingente norteamericano.

Puede, por lo tanto, calcularse en 4.600.000 el número de soldados, en tiempo de paz, que sostienen las naciones civilizadas, y en 700.000 el número de caballos.

El sostenimiento de los ejércitos exige un desembolso anual de 25.000 millones de francos próximamente.

En época de guerra esas fuerzas adquirirán un desarrollo verdaderamente fantástico. Rusia pondría en línea 8 millones de combatientes, Alemania, 5; Francia, hombres 4 500 000; Italia, 3 millones, y Austria, 2.

Si llegase á estallar la conflagración general; si se vieran empeñadas á la vez en una lucha todas las potencias europeas, llegarían á estar armados de punta en blanco 23 millones de hombres, masa que exigiría enormes desembolsos para su manutención, y para ser dirigida, capacidades de primer orden.

Pedrería por correo

Brillantes que nadie quiere

De un caso curiosísimo de importación de pedrería, da cuenta *El Eco de las Aduanas* en su número de ayer:

«A fines de Noviembre último, el vista de la sección de Aduanas que presta servicio en la Administración del Correo central de esta corte, dió cuenta de que procedente del extranjero con destino á Granada y á la consignación de don Rafael F. Rubio, se había recibido un paquete certificado conteniendo, al parecer, alhajas.

Con arreglo á lo legislado para estos casos, se dió aviso telegráfico al señor delegado de Hacienda de aquella provincia para que á la llegada del paquete se interviniera, haciéndose el oportuno reconocimiento á presencia del interesado, dando cuenta del resultado á fin de imponer la penalidad correspondiente que, conforme al Real decreto de 9 de Junio de 1896 no podrá exceder de dos veces los derechos del Arancel de los artículos importados.

Llegado el paquete á Granada, telegrafió el señor delegado de Hacienda manifestando que el interesado se negaba rotundamente á recibirlo, alegando ignorar su contenido, ante cuyo firme propósito se ordenó á aquella autoridad que lo enviase á la sección de Aduanas de esta corte con la renuncia del interesado, hecha constar en forma legal, acuerdo que tuvo inmediato cumplimiento, autorizando y suscribiendo el acta de renuncia el teniente de Carabineros Sr. Linares y el oficial de Hacienda Sr. Acosta, que habían intervenido en las diligencias instruídas.

Devuelto el paquete á Madrid y reconocido en la Sección de Aduanas, se vió que contenía 12,71 gramos neto brillantes sueltos de diferente talla y tamaño, por valor aproximado, según cálculo de 15.000 pesetas; y teniendo en cuenta que el interesado debió hacer la renuncia por temor á que se le considerase comoreo del delito de defraudación, los empleados á quienes correspondía participación en el producto de la venta en pública subasta de la pedrería, propusieron á sus jefes que se notificase al Sr. Rubio que no tenía que satisfacer por derecho de importación y multa más que 147 pesetas 79 céntimos sin ulteriores consecuencias, como así se le comunicó, depositando mientras, en el Banco de España, los brillantes en cuestión.

Recibida la comunicación en Granada, pagó el interesado la suma dicha y envió á la Sección de Aduanas copia de la factura de compra, por la que se vió ascendían á 17.019 83 los brillantes detenidos, que desde luego siguieron á su destino á mediados de Enero y se recibieron de conformidad, según acta que envió la autoridad superior de Hacienda de la provincia, y omitimos todo favorable comentario, por tratarse de compañeros cuyo mayor elogio estriba en hacer público su loable proceder.»

Variedades

La electricidad en el Japón

Ha sorprendido á Europa la rapidez asombrosa con que se ha modernizado el *imperio del sol naciente.*

Los súbditos del *mikado* han aprendido, de golpe, á apreciar los beneficios de la electricidad, y en poquísimo tiempo han improvisado 12.000 millas de líneas telegráficas terrestres, además del cable á Formosa, 800 millas, y 388 millas más de líneas submarinas; disponen de 1.123 oficinas telegráficas; que utilizan hasta el extremo de cursar, en el año 1898, más de 32 250.000 telegramas y 150.000 cablegramas.

El teléfono es un servicio y una explotación del Estado; se estableció en 1890, y en el año 1896 había ya en el Japón 540 millas de líneas telefónicas y 3.232 abonados. Este desarrollo, sin embargo, se ve reducido por la torpeza gubernamental, que no consigue satisfacer todos los pedidos por falta de aparatos suficientes. En la actualidad, casi todas las grandes poblaciones disponen de un servicio de alumbrado eléctrico. Sólo en Tokio lucen 50.000 lámparas de incandescencia.

El Japón utiliza ya la fuerza hidráulica para transportar á lo lejos la energía eléctrica, y con el fin de extender esta aplicación, el Gobierno japonés ha enviado á California y á otros Estados de las costas del Pacífico al profesor Fugiloka para que estudie sobre el terreno los resortes que ofrecen estas aplicaciones de la ciencia eléctrica —*L'Electricien.*

Mercados

OVIEDO

La sequía que se viene sintiendo este invierno no ha sido causa de que haya bajado el precio de los ganados en toda la provincia.

En los de Grado, Cangas de Tineo, Pola de Siero y Avilés la Taja, se calcula de 5 á 10 pesetas por cabeza, siendo muy probable que aumente si se acentúa la sequía que tiene agostados los prados y parte de las sementeras.

VITORIA

En este mercado de ganado se nota abundancia del vacuno y escasez del de cerda

El primero se ha cotizado con tendencia al alza, á 13 pesetas los 10 kilos en vivo.

El de cerda no ha subido de precio, porque los compradores ferasteros no han realizado compras en vista de que la eutrada no permitía adquirir vagones completos: el precio corriente fué de 11,90 pesetas los 10 kilos en vivo.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 7	Del 8
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente..............	53 10	56 25
Idem fin próximo............	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 [illegible]
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	53 [illegible]0	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 60
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 50 » »	57 10	6[illegible] 00
» G y H, de 100 y 200....	58 20	60 00
En diferentes series..........	56 40	59 00
0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	»	63 60
» A, de 1.000 » »	»	63 60
» G y H, de 100 y 200....	59 5	63 75
En diferentes series..........	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00[illegible]
Id. de 100.000 » »	57 9	63[illegible]
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 30	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5.000 » »	65 3[illegible]	67 60
» B, de 2.500 » »	65 4[illegible]	67 65
» A, de 500 » »	67 0	71 00
En diferentes series..........	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)....................	»	101 50
Idem id. (serie B)............	101 0	101 3[illegible]
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 7	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 7[illegible]	90 50
Billetes de Cuba (1886).......	50 5	53 50
Idem hasta 1[illegible].000 pts. nomls.	50 5[illegible]	53 60
Billetes de Cuba (1890).......	41 6[illegible]	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 7[illegible]	46 10
Obligacions Filipinas 6 0[0..	59 5	68 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 5[illegible]	6[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	105 7[illegible]	[illegible]0
Idem al 4 0[0................	100 9[illegible]	[illegible]02 80
Acciones Banco de España...	389 0[illegible]	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	»	227 2
S. de elect. de Chamberí.....	103 5	
CAMBIOS		
Londres vista................	»	33 0
París vista..................	65 3[illegible]	31 00

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»